

Operativo contra el abigeato en General Alvear: decomisan cuatrocientos kilos de carne en mal estado

10/12/2025



La intervención se enmarca en el plan estratégico provincial del Ministerio de Seguridad y Justicia, con controles orientados a garantizar condiciones sanitarias adecuadas en comercios y puntos de venta.

La acción forma parte del plan estratégico provincial impulsado por el Ministerio de Seguridad y Justicia, en un control que incluyó la inspección de un comercio y la verificación de las condiciones de conservación de la mercadería, finalmente declarada no apta para el consumo.

En un nuevo operativo enmarcado en el plan estratégico contra

el abigeato, la Policía Rural decomisó alrededor de 400 kilos de productos cárnicos que no cumplían con las condiciones sanitarias necesarias para su venta en General Alvear.

El procedimiento se llevó a cabo en un comercio ubicado en calle Alvear Norte, donde personal policial actuó junto con el área de Bromatología de la Municipalidad de General Alvear. Durante la inspección, los efectivos entrevistaron al propietario, un hombre de 68 años, y en la parte trasera del local, dentro de un equipo de congelación, hallaron aproximadamente 400 kilos de productos cárnicos congelados.

Tras la verificación técnica correspondiente, se determinó que la mercadería no estaba apta para el consumo humano y fue decomisada. Las actuaciones quedaron formalizadas en la fiscalía interviniente, conforme a lo previsto en el artículo 201 del Código Penal.